SANTA FE

EDICION DE 14 PAGINAS — AÑO XI — N.o 6151 — Santa Fe, viernes 18 de noviembre de 1921

LA VIGENCIA DE LA NUEVA CARTA

En todas las localidades de filiación demócrata la nueva carta constitucional entrará en vigencia el primero de diciembre

Las localidades de mayoría electoral demócrata están decididas a que la nueva carta entre en vigor el próximo primero de diciembre. En Rosario, ciudad la más populosa de la provincia, todo está arreglado o se está arreglando para el efecto. Quiso el gobernador darle el triunfo a los adversarios políticos del partido radical, y lo va a conseguir admirablemente. Los demócratas se abren paso y se están imponiendo al espíritu ciudadano provincial. En las luchas próximas llevarán a los comicios un verbo de reivindicación y como sucede con todo verbo de esa especie, de justicia, no es dudoso, es casi seguro decidan el sufragio a su favor. Además de su programa, expreso, el partido demócrata, cuenta con el liberalismo que implica la nueva carta, liberalismo relativamente bien coordinado que sintetiza en líneas generales un progreso robusto en el orden de las instituciones. El doctor Mosca lo ha querido, sometiéndose a las influencias que han dispuesto de su personalidad de gobernante. Ha querido más este gobernador que no ha sabido ver, ni meditar sobre los hechos a la manera que se ve y se medita en la política que tiene un cierto objetivo de elegancia y de grandeza; ha querido derrotarse, no aprovechando un momento que seguramente no ha de presentársele otra vez en el resto de su vida política.

El doctor Mosca no ha leído en la hora más grande de su existencia. Alabado del pueblo cuando ascendió al poder, para magnificar su talla de gobernante sólo le hubiera bastado resistirse a la componenda o mandato presidencial, sumándose a la obra realizada por la convención, que hubiera sido sumarse a la masa ciudadana más ponderable de la provincia. En contra de lo que al oído hayan podido decirle los mensajeros del complot, el hombre de esta época se liberaliza y quiere, por lo mismo, que las instituciones que lo rijan sean liberales. El liberalismo que tiene por objeto la expresión del progreso, no envuelve ningún germen de disolución, pues que es una idea que está en el ambiente, tanto como en las cosas, es de bienestar general, excepto de capillas o de personalismos fanáticos.

Pues bien, si el doctor Mosca hubiera sabido ver y meditar, no habría dejado que se le escapara el momento por el que podía agigantar su persona, dejando en las crónicas del recuerdo esa nota fuerte y al mismo tiempo amable. ¿Qué era necesario hacer para ello? Poca cosa, resistir las pretensiones presidenciales, aún a riesgo de una intervención. El hombre de pertenencias está con la justicia y con su conciencia, antes que prestarse a la defraudación de las esperanzas del mayor número de la provincia. Y lejos de someterse a un acto arbitrario dos veces, arbitrario por serlo en sí mismo y luego por serlo impuesto, prefiere hasta ser desposeído de sus insignias, con tal de no volverle la espalda a la justicia. El doctor Mosca quizás le temiera al entredicho con el presidente y tal vez a la intervención. Y sin embargo, la intervención ha de venir, es probable que venga a enderezar un entuerto, buscado y querido contra toda razón.

Cuando el primero del próximo mes las comunas contrarias al veto pretendan regirse por la nueva carta, la intervención tendrá que ser enviada por el presidente de la república, en cuyo oleaje no es nada difícil que naufrague el propio gobierno del doctor Mosca. Lo temido antes se le ha de presentar después, acaso con mucha más violencia. Y los ganadores del pleito serán los demócratas que saben aprovecharse y explotar una situación magnífica que ha de conducirlos al triunfo.

La provincia sigue o mejor dicho, el electorado sigue a los que interpretan mejor su pensar y su sentir, pues hay pensares y sentires, que aun viniendo de la tosquedad del pueblo, no se compran ni se venden, ya que son íntimos, personales y trabajados al contacto de la verdad y de la esperanza.

Notas políticas

La reorganización en San Jerónimo

Como lo habíamos anunciado, no se ha conseguido que el diputado nacional doctor Héctor S. López, se encargara de la reorganización del radicalismo en el departamento San Jerónimo, en donde sus prestigios son reconocidos.

En cambio, se ha incorporado a don José María Aragón, como radical, en compañía del señor Cánepa y de don Melitón Gómez.

De donde puede deducirse que los demócratas incorporarán ese departamento a su causa en la futura elección.

La soldadura Cánepa-Aldao-Aragón, allí es tan difícil como mezclar el aceite y el vinagre. Y sin el apoyo de López, está arreglada la fusión.

Varios comités que se desligan

Algunos comités nacionalistas de la capital han resuelto desligarse de la fusión y por lo pronto no entregarán los registros de afiliados, ni los locales en que funcionan.

Hasta ayer, se sabía de cuatro, los cuales harán causa común con los sostenedores de la nueva Constitución y para apoyar a éstos se abrirán los registros.

En dos distritos vecinos pasará lo mismo.

De manera que la reorganización en manos de los caudillos Sasián, Mosquera y Aragón, va viento en popa.

El hierro ardiendo

El gobernador de la provincia trata de tomarse de un hierro ardiendo: ha pedido a sus amigos de Rosario realicen un acto público adhiriéndose al veto. Como es natural, nunca faltan valientes para esta clase de empresas y se han puesto manos a la obra.

Sólo que el bluf es muy conocido. Esas manifestaciones no engañan a nadie, porque ya hay opinión hecha al respecto.

Recuérdese que en la sesión del Concejo Deliberante en que resolvió acatar la nueva Constitución, hasta uno de los concejales radicales votó por ella.

Nadie quiere quemarse las manos.

Lo que nos dice un mosquista

Un radical mosquista, nos decía ayer:

—Los nordistas hacen como que trabajan electoralmente, para que los tengan en cuenta y los incorporen al presupuesto; pero no hay caso. Tendrán que mojarse lo que nos mojamos nosotros si quieren comer pescado.

Estaría lindo que el doctor Mosca echara a sus amigos, para incorporar a los que lo destruyeron en 1916 y en 1920, lo combatieron enérgicamente. Dejen no más que hagan fuerza y después veremos. ¡Al fin son abrojos!

Elecciones comunales

Estamos sólo a unos días de los comicios municipales y todavía nadie da señales de vida.

Parece que a Santa Fe la ahogara un ambiente de bizantinismo. Todos dejamos que los Césares de papier maché hagan lo que se les ocurra.

Cabe preguntar ¿hay varones en Santa Fe?

Cuando un pueblo se entrega tan dócilmente al primer audaz que quiera manejar sus destinos, preferible es que desaparezca como pueblo y sirva de tribu.

Cerizo está matando las fibras de Esparta.

Santa Fe, ya no es la ciudad varonil de otros tiempos. ¿O será que la amalgama de razas produce estas hibrideces?

Sólo así se explica que nadie se preocupe del gobierno de la comuna.

Si así fuera, antes que un escudo, mereceríamos un yugo. Al fin para ser buenos, no se necesita más.

Reunión de la Junta Departamental Demócrata — Asuntos de trascendencia

Hoy a las 18 y 30 horas se reunirá la Junta Departamental Demócrata Progresista, a fin de resolver la actitud que asumirá el partido en los próximos comicios municipales.

También se tratará en la reunión la forma en que los demócratas de la capital prestarán su concurso para la campaña que comenzará en breve con el fin de obtener la vigencia de la nueva Constitución.

———ooo()ooo———

DR. CARLOS SAAVEDRA LAMAS

El doctor Carlos Saavedra Lamas, ex diputado de la nación y ex ministro de justicia e instrucción pública, llegará hoy a Santa Fe, procedente de la capital federal.

Por la tarde en la Facultad de C. Jurídicas y Sociales dará una conferencia sobre legislación industrial, bajo los auspicios del Centro Estudiantes de Derecho, que con ésta clausura el ciclo de conferencias extraordinarias que ha constituido la nota más eficaz y brillante del corriente año universitario.

El doctor Saavedra Lamas tiene una larga y fecunda actuación política y universitaria.

Sus condiciones personales de orador lo destacaron en los grandes debates de la Cámara de Diputados, consagrándose como un parlamentario moderno.

Como escritor ha publicado la obra "Los ferrocarriles nacionales", estudio serio de uno de los factores más importantes de nuestro progreso nacional. Hoy es un buen libro de consulta para los abogados y estudiantes universitarios.

Catedrático, se ha consagrado un gran conocedor de los asuntos que afectan el capital y al trabajo.

Sea bienvenido.

———ooo———

EL MUTUALISMO EN EL MAGISTERIO

Tenemos noticias que la comisión provisoria pro mutualismo del magisterio ha dado comienzo a la distribución de los formularios de adhesión.

Debe iniciarse la obra benéfica del mutualismo en torno al recuerdo de ese gran corazón que fué el maestro Raimundo Peña, y en favor de la familia que dejó, prematuramente.

Los hombres buenos hasta después de la muerte hacen bien a los demás. Los maestros que parecieron en momento reciente divididos, hoy demostrarán que ellos forman una familia de vínculo indisoluble, pese a los que fomentaron el desplazamiento de los unos por los otros.

El mutualismo tendrá esa virtud trascendente: unirá en forma visible, pues que en esencia lo estaban y estarán, a todos los maestros de la provincia.

Quien esta vez aporte su óbolo, adquiere un derecho, y no podrá tener otro más seguro de usar que éste, pues la muerte siempre llega...

El bien que pueda resultar para la familia de Peña, se tornará de ese modo, un bien para todos los maestros.

Damos a continuación la circular que la comisión de maestros, pasó a todo el magisterio de la provincia. Dice así la circular:

Mutualismo gremial — Al magisterio de la provincia

Santa Fe, noviembre 6 de 1921. — Colega maestro:

Con el objeto de llevar a efectividad la noble idea de mutualismo gremial, que viene propiciando desde hace ocho años el profesor don José J. Amavet, y que hoy la recuerda a los maestros de la provincia, con motivo del fallecimiento del inolvidable compañero J. Raimundo Peña, un grupo de maestros se ha constituido en comisión a fin de hacer llegar hasta Vd. los formularios adjuntos, de los cuales remitirá uno a la señora Justina P. de Peña y el otro al Consejo de Educación.

Resultaría inútil sostener y repetir aquí, la bondad que encierra la idea del mutualismo y el beneficio que reportaría su implantación a la familia de todo maestro caído en el desempeño de sus funciones de educador.

Se inicia el mutualismo en beneficio de la familia de J. Raimundo Peña, educacionista de una bondad que no discutió jamás ningún maestro que lo conociera, y queda definitivamente implantada esta ayuda para los deudos de todo maestro que fallezca en lo sucesivo en cualquier punto de la provincia.

Por esta vez y hasta que se establezca la cantidad definitiva del aporte, rogamos a los colegas destinen un tanto por ciento, no inferior al ocho, porque sólo así se podrá reunir la suma indispensable para el seis, que se persigue.

Saluda a Vd. afectuosamente. — La Comisión (Pro mutualismo).

———ooo()ooo———

LA NUEVA CONSTITUCION Y LAS COMISIONES DE FOMENTO

La Constitución de 1921, que un grupo de ex constituyentes radicales y el partido demócrata están dispuestos a hacer respetar desde el 1.o de diciembre, tiene prescripciones que atañen a las comisiones de fomento de más de 3.000 habitantes, las cuales deben convertirse en otras tantas municipalidades. Véase lo que dice la Constitución:

"Art. 130.—Los municipios se dividirán en tres categorías:

1.o Ciudades de más de 25.000 habitantes;

2.o Ciudades o pueblos de menos de 25.000 habitantes y más de 3.000.

3.o Villas de menos de 3.000 habitantes y más de 500.

... ...

Art. 132.—Los municipios de segunda categoría estarán gobernados por municipalidades compuestas por dos departamentos, uno deliberativo y otro ejecutivo.

El primero estará a cargo de un Concejo Deliberante formado de concejales elegidos directamente por el pueblo; el segundo estará a cargo de un intendente municipal elegido en igual forma, que deberá ser ciudadano argentino, con cuatro años de ejercicio en la ciudadanía y gozará del sueldo que el Concejo le asigne.

El Concejo Deliberante será juez de elección. El intendente podrá ser suspendido o removido por el Concejo Deliberante por dos tercios de votos, en razón de incapacidad o mal desempeño de sus funciones".

De manera que las comisiones de fomento de los pueblos de más de 3.000 habitantes que acaten la nueva Constitución desde el primero de diciembre, deberán acojerse a estos dos artículos y aquellos que no lo acaten, pueden ser desconocidas por los contribuyentes y llevar sus actos a la resolución de la justicia.

La tormenta, por consiguiente, no será chica.

———ooo()ooo———

LA CALLE DOMINGO G. SILVA Y EL C. DELIBERANTE

Hoy debe reunirse el Concejo Deliberante para tratar varios asuntos y entre otros la petición de la Escuela Superior de Comercio, de dar a la calle Vera el nombre de Domingo G. Silva.

Este asunto está demorando más de lo conveniente.

¿Es que tienen miedo los concejales de honrar un santafecino?

Si así fuera, preferible es que se den a conocer. Nada nos extrañaría, desde que estamos acostumbrados a todo.

Pero sea como fuere, hoy debe resolverse el asunto, y si lo creen conveniente, deben decirle a la juventud educada que Silva no tuvo méritos para tal honra.

Hay que tener alma para la verdad y para el error.

Quedamos a la espera.

———ooo()ooo———

Crónicas de arte

Salón Guastavino y Carrières

Humberto Spagnoli, puede estar satisfecho del éxito obtenido con la exhibición de sus obras en el salón de la calle San Martín.

Un numeroso y selecto público ha desfilado ante ellas y el veredicto ha sido unánimemente favorable.

Observando en conjunto las bien ordenadas obras, sugiere en los espíritus dotados de sutil sentimentalismo el efecto de una armoniosa gradación sinfónica: tal es la fuerza de la policromía de sus cuadros.

Destaca de este hermoso conjunto, una cabeza: el auto retrato del pintor, que por sí sola basta para clasificarlo como maestro. Jugoso, lleno de frescura y pastosidad, revela su ejecución espontánea.

El Ritratto della mia allieva R. P. que lleva el N.o 27, es un cuadro académico. Correcto en el dibujo y de valores equilibrados, revela en su autor una habilidad poco común para el retrato femenino, cuando haya de reflejar a una mujer bonita, joven y bien vestida. Este retrato surge del conjunto, por ser la obra de mayor importancia.

Dignos de mención son los bocetos monocromos de retratos de las señoritas Cullen, N.o 20; Arzeno, 29; Cullen Gómez, 40; niña César 44, y el boceto del retrato del doctor Mosca, ejecutados con soltura admirable y expresión fiel.

Los retratos del señor David Alvarez de parecido perfecto y frescura de color, el del joven R. C., 41, retrato del artista D. Laura, y los de las niñas Bijou y Perlita Garcilaso, confirman a Spagnoli como hábil retratista. Un estudio de cabeza, 19, en estilo puntillista, es digno de mención.

Si en la figura nos revela al artista de escuela, en el paisaje se manifiesta un sentimentalista y colorista sutil. Idilio muto, 2; Il viale, 3; Sole nell' albereta, 13; La glorietta, 17; y Viale dei Colli, 1; son jardines de luz deslumbradora, de romanticismo y de sugestiva emotividad.

Su temperamento pictórico en el paisaje se revela más en Macchie di sole; Un laghetto nell Pistoiese y Sole nell' albereta, donde los términos y la perspectiva aérea dificilísima en paisajes a todo sol están bien determinadas y gracias a la saturación atmosférica que los envuelve y acaricia, resultan de una poesía en extremo admirable.

Dotado de un temperamento pictórico se revela aún superior en escultura. Sus bronces Memento, Danzatrice, Il baccio, Un desiderio passa suelle cose, y Targa, son sencillamente bellos. Figuras llenas de pasión y movimiento de emotividad realista y que pueden figurar en cualquier colección donde se agrupan las obras de maestros. En suma, una exposición donde el inteligente y de buen gusto, puede adquirir por precios que casi son ínfimos, verdaderas obras de arte.

La exposición permanecerá abierta algunos días y será el punto de cita de nuestra sociedad, que manifiesta un grado de cultura superior, por la simpatía con que acoge estos exponentes de arte.

La próxima cuota

Alemania no podrá pagar la próxima cuota a los aliados consistente en quinientos millones de marcos oro

La comisión de reparaciones no consiente en darle a Alemania un plazo prudencial para que pueda satisfacer la cuota de quinientos millones de marcos oro. Sin embargo, Alemania no puede pagar. Si antes con los recursos que sacaba de la región silesiana, era muy dudoso que pudiera satisfacer con regularidad las cuotas de reparaciones, ahora sin esa región lo es muchísimo más. El marco ha sufrido una baja extraordinaria. El gobierno, empero, busca recursos por todas partes, grava la vida en una cifra insoportable y ante el temor de las tropas que en el Rin se hallan apostadas para que lo estipulado sea cumplido, somete al pueblo a las calamidades de la miseria. Ultimamente los artículos de primera necesidad han sido nuevamente gravados. Muchos pueblos protestan de tan pesadísima carga, otros se han amotinado. Pero todo lo prefiere el gobierno alemán, antes que ver invadir su territorio por los ejércitos aliados.

Los peritos en finanzas internacionales dicen que por mucho que se esfuerce, Alemania no podrá pagar la cifra mencionada de millones. Contestes en esta opinión se encuentran los británicos, los peritos que forman parte de la comisión de reparaciones, pero no la reconocen, no quieren reconocerla los franceses y los belgas. Estos últimos se niegan a adherirse a ningún plazo de prórroga, por corresponderle a ellos parte de los quinientos millones en cuestión.

He aquí una nota repulsiva en la política internacional de estos días. Al paso que las naciones de la guerra, las victoriosas, están concentrando en Wáshington las simpatías del mundo, por la franqueza con que han planteado el problema de la limitación de armamentos, vése como Alemania se hunde en la desesperación y en la miseria. Se hunde por el espíritu de intransigencia de estas mismas naciones, por no reconocer en aquel país vilipendiado la desgracia inhumana que tratan de evitar. Es el contraste de siempre. Al lado de la luz la sombra. La misma mano que pretende escribir, para darlas al mundo, unas nuevas tablas de la ley, es la misma mano que se ensaña en el dolor de un pueblo, cuyo delito mayor es el de haber perdido la guerra. De haberla ganado, los dictados de la ley procederían de él, quizás con análoga dureza. La reciprocidad de métodos o de medios, es el sistema que emplean los enemigos.

Pero en la conferencia de Wáshington se está tratando una cuestión vivamente humana, por cuya ética no debieran de ser apretados tan fuertemente los torniquetes que torturan el organismo alemán. Reconociéndose que las pérdidas de toda guerra son muy superiores a sus ganancias, aun siendo ganancias imperiales, sería lo lógico que a la nación que tuvo la inmensa desgracia de perder la partida bélica, no se la hiciera tanto mal, daño tan profundo, pues que si se deja que ese mal y ese daño se canalicen en la raza victimada, es segurísimo que las predicaciones de la conferencia del desarme, sus tratados de pacificación, han de sufrir la derrota, con el tiempo, del pueblo desesperado.

Bien sabemos que la dicha conferencia de Wáshington trata un problema distinto al de las reparaciones, pero es innegable que tiene con éste una estrecha concomitancia, una relación íntima. Y es que para que la paz sea factible, sería preciso no dejar vivo ningún descontento, ningún sentimiento vengativo, ninguna idea de desquite. Alemania, si logra escapar con vida al yugo que pesa sobre su cuello, tratará de vengarse y se vengará por el espíritu de inhumanidad que caracteriza a sus vencedores, al mermarle sus territorios y al exigérsele un cumplimiento que rechazan sus esfuerzos productivos acumulados, su capacidad de riqueza.

———ooo———

EL PAGO DEL VETO

Informaciones llegadas de la capital federal aseguran que se reunirán los católicos para reinar en política apoyando al radicalismo.

He ahí puesta en evidencia la razón de porqué el presidente Irigoyen impuso al gobernador Mosca la obligación de vetar la constitución que contribuyeron a sancionar sus ministros Antille y Araya.

En esa forma paga el clericalismo al doctor Irigoyen su poco simpática intervención en los asuntos santafecinos.

Desgraciadamente, Santa Fe ha dejado de ser aquella provincia que con Iriondo y con Gálvez era factor decisivo en las luchas presidenciales del país.

Hoy sólo sirve para hacerla entrar en juego como un siete bello cualquiera.

¡Qué progreso!

———ooo()ooo———

Universitarias

Conferencia del Dr. Saavedra Lamas

A las 17 y media horas en la Facultad de C. Jurídicas y Sociales, el doctor Carlos Saavedra Lamas, catedrático en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires dará una conferencia sobre la evolución de la legislación del trabajo después de la guerra y crisis del socialismo y maximalismo.

El conferenciante será presentado por el profesor suplente Dr. Tissembaum, pronunciando luego un saludo en nombre del Centro Estudiantes de Derecho, el secretario del mismo, señor Emilio Leiva, hijo.

Tanto las autoridades de la Facultad como las del citado Centro, nos piden invitemos a todos los que deseen escuchar al doctor Saavedra Lamas a que concurran a la hora indicada."

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Conferencia del Dr. Saavedra Lamas

Hoy a las 12 horas, llegará por ferrocarril Central Argentino, el distinguido profesor de la Universidad de Buenos Aires, doctor Carlos Saavedra Lamas, quien será recibido en la estación por un núcleo de profesores y estudiantes de la Facultad.

Por la tarde a las 17 y 15 horas, dará en el local de la Facultad, su anunciada conferencia sobre "Derecho Obrero" y será presentado por el Profesor Suplente de la materia señor D. Mariano R. Tissembaum.

Clases de la fecha

En la fecha se dictarán las siguientes clases: a las 15, I. al Derecho, D. Administrativo; a las 16, H. I. Jurídicas, D. Penal y R. Carcelario, D. Civil (2.a parte), D. Ferroviario comparado, D. Federal, D. Comercial (Notariado); a las 17, Sociología, D. Constitucional, D. Comercial (1.ra parte), D. Industrial y Obrero, D. Marítimo, Etica Política y Profesional, Medicina legal, D. Procesal y Práctica Judicial, D. Penal y Etica Profesional, Elementos de: D. Civil, Penal, etc., a las 18, D. Municipal Comparado, D. Civil (4.a parte), D. Procesal, Criminal, Filosofía de las C. J. y Sociales, D. Marítimo y Quiebras, D. Civil (3.o y 4.o libros) e Inglés.

———ooo()ooo———

SE EXIJIRA FIANZA A LOS QUE RECIBEN PROVISIONES

Por el ministerio de gobierno se dictará una resolución, exigiéndoles fianza a todos aquellos funcionarios que por sus cargos están obligados a recibir provisiones para el Estado, a fin de poderlos responsabilizar por la falta de calidad y cantidad, si existieran cuando sean revisados los depósitos.

Parece que no todos los que reciben forrajes, vestuarios o vituallas para el gobierno cumplen debidamente con su cometido.

La resolución entonces será oportuna y previsora.

———ooo()ooo———

LOS SUELDOS DEL MAGISTERIO

La administración escolar no ha pagado todavía los sueldos al personal docente por el mes de octubre último. Pronto hará dos meses que el magisterio no cobra.

Esto es lo de siempre, cuando hay gente inhábil al frente de la instrucción pública.

Mientras tanto se exige al personal docente una labor superior a la de todos los años.

Y eso que en la dirección general de escuelas está un financista, reconocido por sí mismo.

¿Hasta cuándo los maestros van a ser cola en la administración pública?



PARA LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO ESCOLAR

EN ALCORTA

El Consejo de Educación resolvió en su última sesión transferir a favor de la comisión pro escuela de Alcorta el crédito de nueve mil diez y seis pesos con 16 centavos moneda nacional, adeudado por la comisión de fomento de la misma localidad al Consejo en concepto del 10 o/o deducido del porcentaje de sus rentas durante los ejercicios económicos comprendidos entre los años 1915 a 1919 inclusive. Dicha cantidad se transfiere con destino a la construcción del edificio escolar que proyecta la comisión citada, cuya propiedad corresponde al Consejo.

Al mismo tiempo se resolvió solicitar de la dirección de obras públicas y geodesia la designación de un ingeniero que inspeccione la construcción y reciba el edificio escolar de Alcorta una vez que haya sido terminado.

Concejo Deliberante

Siempre que se logre reunir "quórum" sesionará esta noche el Concejo Deliberante, el que tiene numerosos e importantes asuntos a tratar, que se han ido acumulando debido a las dos sesiones sucesivas que fracasaron.

Entre los asuntos que están pendientes de la consideración de ese cuerpo figuran el reglamento general de edificación, cuyo tratamiento fuera suspendido vez pasada a los fines de un nuevo estudio, más amplio y concienzudo; el proyecto sobre adopción de las reformas que establece la nueva ley de alquileres, así como otras cuestiones de interés público y que exigen pronto despacho.

LA CALIDAD DE LA LECHE QUE SE EXPENDE AL PUBLICO

Llegan hasta nosotros algunas quejas sobre la calidad de la leche que algunos vendedores expenden al público y la cual deja que desear.

Hay lecheros que burlando la vigilancia municipal despachan ese producto en estado de adulteración, lo que constituye un abuso que debe ser reprimido, máxime si se tiene en cuenta el grave inconveniente de que los niños beban esa leche nociva a la salud.

La municipalidad debe velar por que dicho elemento de nutrición sea lo mejor posible, en cuanto a su pureza.

LOS CONJUECES PARA LA ELECCION DE CONCEJALES

AYER FUERON DESIGNADOS

Conforme a lo que habíamos anunciado, tuvo efecto ayer a las 9 horas en el despacho del intendente municipal, el acto de la designación de los conjueces que actuarán en los comicios comunales a realizarse en esta capital el 27 del corriente.

El sorteo dió el siguiente resultado:

Sección Primera —Mesa primera—
Edmundo Lamothe, Pedro Saurit, Juan B. Depetris, Francisco Amilhat, Daniel Testi (hijo), Venancio Martínez.

Sección Primera — Mesa Segunda—
José M. Ochoa, Juan Jobson, Manuel Viquevra, Carlos J. Costa, Arturo Jurado, José Cibils.

Sección Segunda — Mesa Primera—
Rafael Gutiérrez, Agustín Demarchi, Carlos Shuber, Alejandro Eusebi, Casimiro Lamello, Ramón Echagüe.

Sección Segunda — Mesa Segunda—
Eusebio A. Molli, Manuel Waldino Antille, Ernesto Peresotti, Luis Zapata, Gustavo Brandeis.

Sección Sexta—
Víctor Agustini, Mario Roncoroni, Carlos Lupotti, Liberato Damiani, Desiderio Serochi, Francisco Martínez Ballesteros.

Sección Quinta —
José Ramírez, Miguel Caraballo, Jovino Uriarte, Ricardo G. López, Cornelio Uriarte, Eloy Alvarez.

Sección cuarta —
Pedro Pingio Borzone, Esteban Mancini, Salvador Gavilá, Calixto Villafañe, Elías Jah, Fortunato Macedo.

Sección Séptima.
Benjamín Ruiz, Luis Meneguetti, Angel Aghilar, Francisco del Carlo, Eleodoro Doldan, Juan Tacca.

Sección Tercera —
Fabio Guerra, Bautista Minella, Carlos E. Minella, Antonio Lombardi, José Nessier, Luis De Filipis.

LA VIALIDAD RURAL

Accediendo a una petición de los vecinos de San José y Frank, por resolución de ayer el poder ejecutivo ha acordado la suma de $ 3.000, como contribución del gobierno, para reparar los caminos que comunican a nuestra capital con las colonias del oeste.

En las ya citadas localidades se ha constituído una comisión que preside el señor Miguel J. Bernardi, que correrá con todos los trabajos que en breve se iniciarán.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

DECRETOS DE AYER

Se nombra jefe del depósito de la cárcel penitenciaria de Rosario, a don Julio de León, en reemplazo de don Luis Cabiello, que falleció.

—Se nombra escribiente de los agentes fiscales de la segunda circunscripción judicial, a don Miguel López del Cerro, en reemplazo de don José C. Fernández, que falleció.

—Acéptase la renuncia presentada por el señor Enrique Amavet, del puesto de jefe de la sección contribución directa de la receptoría de rentas de Rosario, nombrándose en su reemplazo al señor Martín Almeida.

LEGISLATIVAS

Para hoy están convocadas las cámaras legislativas. Como de costumbre, no habrá número y así el doctor Mosca podrá darse la satisfacción de disolverlas.

LA SUBVENCION PARA EL HOSPITAL DE CARIDAD

La comisión respectiva de la sociedad de beneficencia, ha pedido al gobernador Mosca quiera activar el pago de la subvención que acuerda el gobierno nacional al hospital de Caridad.

Sería una buena obra del gobernador esa justísima solicitud, pues bien conocidas son las dificultades que tiene necesidad de atender la comisión administradora del hospital para subvencionar a las necesidades del mismo.

NOTAS ESTUDIANTILES

Escuela Normal

Hoy no habrá clase, para dar lugar a los ensayos y preparativos de la fiesta de fin de curso, que tendrá lugar mañana.

—Las últimas clasificaciones y calificaciones del corriente año, se entregarán:

A las alumnas de 1.o a 5.o grados, mañana sábado.

A las alumnas de 6.o grado y 1.o, 2.o y 3er. años, el jueves 24 de 8 a diez horas.

A las alumnas de 4.o año, el jueves 24, a las diez.

—Egresan este año, con el título de maestra normal, las siguientes señoritas:

Dina M. Bener, Severa Bonaci, Estela Buglla, Ana Angélica Bullrich, Juana Chena Navarro, Esmeralda de la Cámara, M. Emilia Denner, Isabel Deoselfe, María Flores Hortal, Amelia Fontanilla, Pura M. Froidevaux, Blanca Funes, Francisca Galán, Natividad Galcerán, Cora Giménez Funes, Delia M. Giménez, Juana Gitlin, Lidia Gómez Martínez, Elvira González, Isabel Guastavino, Adelina Huerta, Matilde Huerta, Haydée La Cuevas, Isolina Leguizamón, Zulema Louzán, Elena Maldonado, Blanca Marzocchi, Santa Mignucci, Paula Noriega, Irma Núñez, Ana M. Pascualini, Lola Reynares, Sara Rozinsqui, Irma Schivarappa, Sofía Stuky, María Teresa Tacca, América Velázquez, Rufina Villa y Juana Yaffei. Total, 39.

SOBRE EL TRATO A DOS DESERTORES EN EL REG. 12 DE INFANTERIA

Con motivo de una denuncia que recibiéramos sobre el trato que se dispensa a dos desertores, llamados Miguel Baez y Rafael Yedro, que se alojan en el cuartel provisorio del regimiento 12 de Infantería y según la cual estos eran objeto de desconsideraciones, nos trasladamos ayer al local del mismo y averiguamos lo que hubiera de cierto en dicha denuncia.

Se decía en ésta que los referidos desertores comían y dormían mal, haciéndoseles trabajar con exceso.

Hablamos con el jefe del regimiento, teniente coronel Levene, quien nos hizo conducir hasta el sitio donde se encontraban Baez y Yedro, con quienes conversamos, manifestándonos que no tenían ninguna queja que formular por cuanto el trato que recibían era bueno, agregando que se les hacía trabajar moderadamente.

Por su parte el jefe del cuerpo nos había manifestado ya, ser infundada la denuncia lo que confirma la declaración que nos hicieron dichos desertores, quienes están vigilados por un centinela en su calidad de tales y por cuanto uno de ellos se ha evadido tres veces.

Es cuanto hay de cierto al respecto.

Estado del río

En el día de ayer el río bajó 4 centímetros en la zona de Santa Fe. Su altura actualmente es de 3.32 metros.

Datos de la comisión del Paraná Inferior:

Posadas 0.21, bajó 2; Corrientes 2.80, bajó 6; Esquina 3.00, bajó 14; La Paz 3.14, bajó 6; Pueblo Brugo 3.14, bajó 6; Paraná 3.83, bajó 6; Diamante 3.12, bajó 6.

RAFAELA

Concejo Deliberante

Noviembre 17. — El concejal señor Salvador Cardinale, ha presentado al cuerpo del cual forma parte un proyecto que crea una sala de primeros auxilios y la Asistencia Pública municipal.

Se espera que el proyecto tenga la sanción unánime del concejo.

La fusión del llano

—"La Opinión", en su edición de ayer transcribe "La fusión del llano", de ese diario; artículo que mucho se comentó y se comenta aún en los círculos políticos de esta ciudad.

Comisión unificadora

La Junta Unificadora del radicalismo provincial, designó para este departamento la siguiente comisión organizadora: señores Fernando Dentesano, Marcelino De Michelli (hijo), Angel Masjoan, Federico Depetris, Luis Tettamanti, Guillermo Gramaglia, Virgilio Fausti y Luis Praggioni.

De esta comisión ha renunciado ya el señor Fernando Dentesano y se asegura que se producirán otras varias renuncias.

Por la nueva Constitución

El presidente del Concejo Deliberante, se ha dirigido al ex presidente de la Convención, doctor Manuel J. Menchaca, manifestando haber recibido copia legalizada de la nueva constitución.

Audición musical

Anoche tuvo lugar en el cine Colón, la audición que preparaba el conservatorio Verdi, con el concurso de un grupo de sus alumnos, con motivo de la terminación del año de estudios.

Enfermos

Restablece la señora Gabriela de Aubert.

—Se acentúa la mejoría del señor Saturnino Zárate.

Viajeros

De Santa Fe, a pasar las vacaciones, las estudiantes señoritas Mentana Baltazzoni y Nelly Mojnaschi.

—De Sunchales, el señor Federico Depetris.

Cartas detenidas

Segundo Ortega, Ernesto Pérez, José Patiño, Ovidio Pereyra, Jorge Paoli, Secundino Pozzo, Rosa Pérez, Juan Prellé, Antonio Rodríguez, María Rei, Miguel Ré, Alejandro Rindizz, Juan Rodríguez, Jorge Rocca, Felipe Rei, Carlos Rasquetti, Inés Raban, Genaro Rosales, Francisco Rosseto, Amelia Reynale, Angel Rossi, Jerónimo Ravasio, Juan Reano, Agustín Rodríguez, Mercedes Rearte, Perfecto Rodríguez, Manuel Ravaza, Jacobo Schwartz, Santiago Santellán, José Salomón, Juan Segura, Magdalena Liano, Enrique Suárez, Luisa Silva, Julián Salazar, Andrés Scaragia, Sorpenti Hnos., Félix Sabena, Vicente Sioarni, Teresa Sabena, Paulo Torella, Domingo Turont, Adolfo Trasero, Silverio Tuchiri, Francisco Emeula, L. Ventura, José Vero, Juan Véliz, Rosa Zai, Adelina Zaninotti.

SOBRE LAS CONFERENCIAS DE D'ORS

Publicamos a continuación una colaboración del señor Miguel A. Virasoro en la que se refuta el juicio vertido por el doctor J. Gollán (hijo).

Las columnas de SANTA FE están abiertas a todas las manifestaciones de índole ideológica, siempre que se emitan con altura y guardando las debidas consideraciones a las teorías opuestas y a los que las sostienen.

Hacemos la advertencia una vez más, haciendo constar que nos place la crítica y la controversia en tales condiciones, por lo que significa para la cultura ideológica de nuestra juventud.

He aquí la colaboración de referencia:

Decía E. D'Ors en su última conferencia: "Yo no he venido, para decir cosas fáciles, sino para sembrar en las almas la inquietud. Esta es mi misión y mi mayor anhelo de filósofo combativo, sería que mi palabra contribuyera a despertar en vuestros espíritus, la inquietud de que soy portador"; y añadía: "Censuradme, criticadme, haced de mí lo que queráis. Sólo deseo una cosa. Sea cualquiera el juicio que de mí os hagáis; criticadme, pero no me olvidéis".

Podemos felicitarnos de que sus palabras no hayan caído en el vacío. Aun vibrante en nuestros oídos su palabra cálida y sutil; aparece en este mismo diario una, que pretende ser, crítica de su sistema filosófico.

Desde el primer momento se nota que el doctor J. Gollán (hijo), autor del artículo, se ha apresurado en su juicio, sin detenerse a penetrar en el verdadero pensamiento del filósofo.

Dice el doctor Gollán: "D'Ors, nos ha definido el espíritu de curiosidad y el de racionalidad y nos ha insistido en que el primero está siempre en pugna con el segundo; el espíritu de orden y de sistema en contra del espíritu de curiosidad y viceversa".

Comienza como se verá, interpretando erróneamente el concepto de D'Ors: para éste, la curiosidad y el razonamiento constituyen dos factores concurrentes dentro del problema del conocimiento. Actúan, conjuntamente, y no se excluyen. El primero (la curiosidad). Adquiere los nuevos conocimientos, las nuevas experiencias que el segundo (la razón) sistematiza y ordena. La curiosidad por sí sola constituiría un cúmulo de conocimientos desordenados y por lo tanto inútiles y hasta perjudiciales para el hombre, quien necesita de su razón para clasificarlos y ordenarlos. La curiosidad que es inquietud, amor a lo nuevo, no puede por sí sola satisfacer las exigencias prácticas, y por su parte la razón necesita de las experiencias aportadas por la curiosidad, siendo importante por sí, para adquirir nuevos conocimientos.

Pero, llega un momento en que una experiencia nueva, no encaja en las sistematizaciones preformadas por la razón, y es en este momento recién cuando se plantea la lucha entre el espíritu dogmático racional el instinto de curiosidad.

Este es el sentido de la anécdota narrada por Darwin en sus memorias — y es sólo a título de ejemplo típico de este momento representativo en que accidentalmente se ponen en pugna, estas dos facultades, como ya he dicho, normalmente concurrentes en el problema de conocimiento, que D'Ors la trae a colación.

El geólogo Sedgiwg (maestro de Darwin), prototipo del sabio dogmático y racionalista, juzga perjudicial el hallazgo de Darwin, espíritu curioso e inquieto; porque "echaría por los suelos todo lo sabido sobre los depósitos superficiales de Sirleand."

Sigue el doctor Gollán interpretando arbitrariamente el pensamiento d'orsiano y haciendo decir al filósofo lo que realmente no dice atribuyéndole lo siguiente: El instinto de curiosidad (filosofía) ha de hallarse eternamente en conflicto con el instinto de racionalidad (sistema científico).

Ya he demostrado, que ese conflicto "eterno" no es más que accidental y excepcional, dentro de la verdadera concepción de D'Ors, quien ha dicho y repetido mil veces y hasta, desarrollado ampliamente en su "Filosofía del hombre que trabaja y que juega", el concepto de la doble actividad espiritual, a la vez filosófica y científica, del hombre que trabaja y que juega; es decir, que "adquiere nuevas experiencias" (juega) "y la sistematiza" (trabaja).

Agrega después: "El concepto de naturaleza no adelanta un paso, mientras fué estudiado por los filósofos llenos de "curiosidad" pero sin "experimentación racional". Como se ve, todo el artículo es un tejido de interpretaciones erróneas hasta la antítesis, que me afirman en la idea, de que el doctor Gollán no ha comprendido lo que criticaba, limitándose a cazar algunas frases al vuelo, que luego ha criticado con evidente mala fe.

Parece querer contraponer la "curiosidad" a la "experimentación", sin alcanzar su verdadero concepto; pero cabalmente "curiosidad" y "experiencia" son una misma cosa. El instinto de curiosidad da el impulso que lleva al espíritu a adquirir nuevas experiencias; en contraposición con el instinto de "racionalidad", que no hace nada más que sistematizar — como ya lo he dicho anteriormente — las experiencias alcanzadas por la "curiosidad". En resumen, todo el artículo está fundado en falsas interpretaciones, contra las cuales, la emprende luego con lujo de erudición barata, y termina recordando unas palabras de R. y Cajal: "La historia de la civilización demuestra hasta la saciedad la esterilidad de la metafísica en sus reiterados esfuerzos para adivinar las leyes de la naturaleza".

Afortunadamente ya sabemos, cuánto, estas mismas leyes de la naturaleza tienen de convencionales, y son producto del espíritu mismo como lo puso en evidencia M. Kant con su "Crítica de la razón pura", a fines del siglo 18.

Así pues, los que niegan a la metafísica toda realidad pretendiendo alcanzar la verdad por medio de la sola experiencia, deberían primero analizar hasta dónde y cómo es posible esta experiencia misma; lo cual no sería otra cosa que un problema metafísico. Así también, sería interesante para los cientificistas dogmáticos, saber que en su lucha por la verdad, se basan inconscientemente en un principio metafísico: "el del valor absoluto del conocimiento" (postulado idealista) o su contrario: el del valor relativo de este (postulado crítico).

Miguel A. VIRASORO.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

El lunes se reunirá nuevamente la Conferencia del Desarme — Se expresa á la situación de Francia — Rusia se halla dispuesta a pagar sus deudas a los aliados — La corona imperial del Japón — La movilización de créditos extranjeros en Alemania — El príncipe de Gales en las Indias — Diversas informaciones.

ESTADOS UNIDOS

La Conferencia del Desarme — M. Briand formula una interesante declaración

WASHINGTON, noviembre 17. — M. Briand declaró que no compartía la sorpresa manifestada por Mr. Balfour, pues, estaba seguro que los Estados Unidos no habría propiciado una iniciativa tan grave y de tan trascendentales consecuencias, sin tener un propósito bien determinado respecto del desarme.

Esta declaración, que encierra el pensamiento del gobierno francés, por la importancia que tiene, ha sido muy comentada.

El problema del desarme interesa a Francia

WASHINGTON, noviembre 17. — El presidente de la delegación francesa a la Conferencia del Desarme, M. Briand, ha declarado que se halla completamente satisfecho por la adhesión de Gran Bretaña a las proposiciones de Mr. Hughes.

Agregó que Francia se interesa, en alto grado, por el problema naval, lo que lo demostrará en momento oportuno.

El regreso de M. Briand

WASHINGTON, noviembre 17. — M. Briand ha resuelto regresar a Francia el día 25 del corriente mes.

La situación de Francia será expuesta en la sesión del lunes

WASHINGTON, noviembre 17. — En la sesión que el lunes celebrará la Conferencia del Desarme, M. Briand expondrá la situación de Francia, en lo que a esta nación le concierne el desarme naval y terrestre.

Será a no dudarlo una sesión interesantísima y de gran influencia en las definitivas resoluciones que adopte la Conferencia.

Se sabe que Briand sostendrá que Francia está de acuerdo, en principio, con el desarme, pero que es menester que le den los medios necesarios para hacer cumplir el tratado de Versalles y afirmar su seguridad territorial.

Las cuestiones de China y de Oriente

WASHINGTON, noviembre 17. — La Conferencia decidió examinar en primer lugar las cuestiones de China, después las de oriente; se aplazó la reunión hasta el sábado.

El Japón aceptó la proposición de China como base para la discusión.

Francia ha manifestado hallarse dispuesta a abandonar Kwang-Tcheu-vo, con la condición de que Inglaterra y el Japón abandonen Weihaiwei y Shantung.

Inglaterra aboga por la supresión de los submarinos y los Estados Unidos se oponen.

FILIPINAS

El buque María Luisa naufraga

MANILA, noviembre 17. — Una nueva tragedia marítima ha ocurrido en las cercanías de estas islas con el naufragio del vapor María Luisa, de bandera española.

Este siniestro se ha debido a que sorprendió al mencionado buque, un violento huracán, que lo obligó a encallar, produciéndose inmediatamente la catástrofe.

Un vapor japonés que recibió aviso radiotelegráficamente de la situación angustiosa del María Luisa, acudió prontamente a socorrerlo, pudiendo únicamente salvar a 62 personas, compuestas por tripulantes y pasajeros; los restantes se ahogaron, alcanzando a 58.

RUSIA

Concesiones a compañías extrangeras

MOSCU, noviembre 17. — El soviet ha formalizado varios contratos con varias compañías inglesas, norteamericanas y belgas, por los que les cede la explotación de las minas de oro de las cuencas del río Amour.

Esta concesión ha sido efectuada por el gobierno ruso a fin de rehabilitar económicamente a Rusia, y además por no contar ésta con los elementos que exigen la explotación de estos yacimientos auríferos.

Las compañías mencionadas se obligan, por los contratos que han celebrado, a entregar parte de sus productos al gobierno ruso.

El soviet se halla dispuesto a pagar las deudas del imperio zarista

MOSCU, noviembre 17. — Tchicherine pidió a Krassine, comisionado ruso en la Gran Bretaña, informe al gobierno inglés que el ruso se halla dispuesto a iniciar negociaciones formales respecto de las deudas que ha contraído Rusia durante el tiempo de los zares. Agrega en la nota que los soviets consideran fuera de su obligación el pago de las deudas contraídas durante cierto período de tiempo, y que ninguna nación se halla obligada a pagar las deudas que ha contraído desde siglos.

ESPAÑA

El viaje a Madrid del Gral. Berenguer

MADRID, noviembre 17. — El gobierno ha pedido al alto comisionado español en Marruecos, general Federico Berenguer, aplace su viaje a Madrid.

Este viaje se debe a que ha sido solicitada su opinión técnica respecto de las divergencias de opiniones de los señores Maura y La Cierva, sobre el asunto de Marruecos. Como ya es conocido, Maura sostiene que el ejército español llegue hasta el río Kert y La Cierva cree que debe proseguir el avance.

Sobre cual de estas opiniones es más conveniente, tendrá que aconsejar el general Berenguer.

Sin novedad

MADRID, noviembre 17. — El comunicado dado a publicidad por el ministerio de guerra dice que reina tranquilidad en el frente marroquí.

INGLATERRA

Las negociaciones anglo-egipcias

LONDRES, noviembre 17. — Los diarios comentando las negociaciones entabladas para dar los estatutos a Egipto, dicen que no hay peligro alguno de una ruptura de negociaciones entre lord Curzon y Adly Pachá.

JAPON

La salud del emperador — Se habla de nombrar regente del imperio al príncipe heredero

TOKIO, noviembre 17. — La enfermedad mental que aqueja al emperador está preocupando seriamente al gobierno, quien desde ya procura que el príncipe heredero asuma la regencia imperial.

Este es el pensamiento gubernamental, aunque no haya sido expresado oficialmente, pero, sí, por personajes allegados al gobierno.

Hace algún tiempo, el emperador sufrió una recia enfermedad mental, que si bien pudo mantenerse oculta, lo obligó a mantenerse un tanto alejado de los problemas gubernativos. No obstante los cuidados que se le prodigaron desde un principio, el mal no ha cedido, habiéndose agravado últimamente; por lo que no puede el emperador abordar con eficacia los delicados y graves asuntos del Estado.

Este es el motivo que impulsa a que el príncipe heredero asuma la regencia del imperio.

ALEMANIA

Los créditos extranjeros — Los ferroviarios se niegan a trabajar bajo empresas particulares

BERLIN, noviembre 17. — El canciller doctor Wirth, declaró que las condiciones propuestas por la Unión de Industriales para la movilización de los créditos extranjeros, son inaceptables.

Los ferroviarios, al tener conocimiento de dichas propuestas, han protestado contra la Unión de Industriales y amenazan con declararse en huelga general, en caso de que los ferrocarriles sean entregados a empresas particulares.

HUNGRIA

Los ex emperadores austriacos

BUDAPEST, noviembre 17. — Informan de Gibraltar que el crucero británico Cardiff, que lleva a los ex emperadores austro-húngaros, Carlos y Zita, salió de ese puerto con rumbo a la isla portuguesa Madeira.

El domingo llegará a ese punto.

FRANCIA

La pensión al ex emperador Carlos

PARIS, noviembre 17. — La Conferencia de Embajadores no ha fijado aún las modalidades de la pensión que se acordará el ex emperador austriaco Carlos.

Se sabe que solamente costeará la manutención de Carlos y de su familia, durante su destierro en la isla de Madeira.

Es muy probable que en breve se vuelva a reunir la Conferencia de Embajadores y fije la pensión que se acordará al ex emperador Carlos.

INDIAS

Recepción al príncipe de Gales — Ha sido magnífica; pero han ocurrido desórdenes entre los indígenas

BOMBAY, noviembre 17. — Llegó a este puerto, conducido por un buque de guerra británico, el príncipe de Gales, después de haber visitado el Egipto y algunas factorías que los ingleses tienen establecidas en las costas de la Arabia.

El recibimiento que se le tributó ha sido magnífico, al que podría calificarse de triunfal.

El comercio cerró sus puertas y los colores hindúes flamearon al lado de los británicos. Cuando atracó el buque en el que venía el príncipe de Gales, sonaron por espacio de varios minutos las sirenas de todos los barcos anclados, siendo una nota magnífica.

Durante la realización de este recibimiento, debido a las precauciones adoptadas por la policía, no ocurrió ningún incidente. En cambio en el barrio indígena, debido a la propaganda agitadora de los nacionalistas ocurrieron disturbios, habiendo que lamentar numerosas víctimas.

El regio visitante hará una jira por el interior del país; habiéndose desde ya preparado varias cacerías de animales salvajes y otros números no menos atrayentes.

CAPITAL FEDERAL

Exoneración del petróleo — La acusación al doctor Cantilo — Prisión preventiva de los complicados en el negocio de bolsas e hilo sisal

BUENOS AIRES, noviembre 17. — En lo que va de la semana, los pozos petrolíferos del Comodoro Rivadavia han producido 4022 metros cúbicos de petróleo.

—El fiscal de la cámara federal, se expidió aconsejando la desestimación de la querella iniciada contra el doctor Cantilo, por lo cual se le acusa de haber violado la ley electoral.

Declara al mismo tiempo, el fiscal, que el fuero federal es incompetente para entender en ese asunto.

—El juez federal ha decretado la prisión preventiva contra el ingeniero Juan Baldassarre, Fernando Battilana, Arturo Incalcaterra, ordenando al mismo tiempo se les trabe embargos por valor de 5.000 pesos a cada uno, por razón de habérseles comprobado complicación en las irregularidades cometidas en el asunto de las bolsas e hilo sisal oficiales.

Colocación de lanas argentinas en Inglaterra — Dictámenes del Procurador de la Nación — "La Sarmiento" — El escrutinio en Córdoba — Se han girado 29 millones de dólares

BUENOS AIRES, noviembre 17. — El consulado argentino en Londres, ha enviado un informe a la cancillería, señalando las facilidades con que en Inglaterra, se puede efectuar la colocación de lanas argentinas.

—El procurador de la nación dictaminó que los miembros de juntas escrutadoras de las elecciones nacionales, carecen de derecho para reclamar la remuneración de sus servicios.

El mismo fiscal de estado, dictaminó que en los casos en que no ha habido manifestación expresa de voluntad de acogerse a la ley N.o 10.650 sobre jubilaciones y pensiones ferroviarias, débese entender que los interesados han deseado permanecer bajo las disposiciones de la ley número 4349, de jubilaciones y pensiones civiles.

—La fragata Sarmiento navega sin novedad, con rumbo a Pernambuco, Brasil, donde fondeará el 3 de diciembre.

—Comunican de Córdoba, que en el escrutinio practicado de las urnas de San Justo, los demócratas sacaron 2173 votos, los socialistas 46; en Cruz del Eje, demócratas 832.

—Hasta la fecha, el Banco de la Nación ha girado 29 millones de dólares, provenientes del empréstito sobre Estados Unidos.

—Mañana se reunirán los miembros de la concentración conservadora de Entre Ríos, para constituir la comisión.

Confederación del Comercio — Probable intervención a Santa Fe — Muerte por un automóvil — Viajero — Inspección de la leche

BUENOS AIRES, noviembre 17. — En la asamblea que tendrá en el mes de diciembre la Confederación del Comercio, se considerará el asunto de la exportación de trigos, la ley Fordney, las tarifas ferroviarias y la legislación del trabajo, desde el punto de vista de la defensa de la producción nacional.

—En la Casa Rosada se habla de una posible intervención a la provincia de Santa Fe, motivada por el conflicto existente sobre la nueva constitución. De producirse la intervención, sería de acuerdo a las gestiones que está haciendo en ésta el doctor Mosca.

—Dominga Desanres, fué atropellada por un automóvil, produciéndole varias heridas que le ocasionaron la muerte.

—El sábado llegará de Europa el ex ministro doctor Rodríguez Larreta.

—Se ha comprobado una gran adulteración en la leche, y además falta de higiene en sus expendedores.

El nadador Sr. Tiraboschi — Optimismo en la conferencia del desarme — Comisión de presupuesto — Reunión de gabinete

BUENOS AIRES, noviembre 17. — En el mes de enero partirá para Europa el conocido campeón de natación, Sr. Tiraboschi, para intentar el cruce a nado, del canal de la Mancha.

—El profesor señor Antokoletz, se manifiesta optimista por el éxito de la conferencia del desarme que se está realizando en Washington. Entiende, el citado profesor, que las decisiones de esa conferencia, tienen conexión [illegible] en cada país, ejercida por los particulares, por cuya razón será más fácil experimentar su buen resultado.

—La comisión de presupuesto ha resuelto, con el objeto de fijar bien la escala de sueldos, se fiche las condiciones técnicas, administrativas, etcétera, de todos los empleados nacionales.

—En el acuerdo de gabinete, que se realizó hoy, se continuó considerando la situación política del país.

Se guarda la mayor reserva, sobre los resultados del acuerdo.

Incapacidad de las sociedades comerciales — El presidente presenciará los tiros de combate — Conferencias políticas — Esperanzas de los radicales

BUENOS AIRES, noviembre 17. — La Cámara en lo Civil, en una sentencia, declara que las sociedades comerciales, están de hecho, incapacitadas, legalmente, para contraer en su nombre, como podría hacerlo una persona real.

—En la casa de gobierno se asegura que en la próxima semana, el doctor Irigoyen, en unión del comandante Zaracta, irán en tren hasta el Puerto Militar para embarcarse luego del 21 al 23, en el crucero Rivadavia, y presenciar los tiros de combate.

—El domingo los radicales realizarán numerosas conferencias de propaganda política, en diversos pueblos de la provincia de Buenos Aires. Se piensa en estas conferencias pulsar el ambiente que se ha formado a raíz de la gira de propaganda política por la quinta sección.

—Ha expresado el doctor Solanet, que está lleno de optimismo, por la impresión favorable que ha recibido en su gira política por toda la provincia. Dice que estima que el triunfo de los radicales en los próximos comicios, afianzaría la fuerza electoral de su partido de una manera que causará sorpresa en las esferas políticas.

El doctor Elpidio González volverá a la jefatura de policía — Manifestación de los estudiantes — Conferencia — Pedido de extradición

BUENOS AIRES, noviembre 17. — Se da como seguro, que el doctor Elpidio González, después de derrotado en Córdoba, volverá a esta capital para hacerse cargo nuevamente de las funciones de la jefatura de policía.

—Los estudiantes de los colegios nacionales fueron en manifestación has





